

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**COPIA**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 05 de febrero de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/8101/0001/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

**AGENCE FRANCE PRESSE (AFP)**

**0614-150408-101-4**

LÍNEA:

8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO MENSUAL (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE LICENCIA PARA CONTENIDO DE NOTICIAS INTERNACIONALES, SEGÚN DETALLE:			
1	82110000	61403	1	UNIDAD	1. PAQUETE DE VIDEO/FOTO/TEXTO PARA CANAL 1.1 HILO DE VIDEO TV ESPAÑOL 1.2 HILO DE VIDEO BROADCAST 1.3 HILO DE VIDEO SPORT 1.4 ACCESO ARCHIVO DE VIDEOS VÍA PÁGINA WEB 1.5 HILO DE VIDEO EN VIVO- EN DIRECTO- VÍA IP (AL MENOS UN PUNTO DE ACCESO) 1.6 PAQUETE DE 300 FOTOS Y 300 NOTICIAS PARA USO DE EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DE CANAL 10 1.7 LICENCIA DE USO EN LAS REDES SOCIALES DE CANAL 10 DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2021	N/A	\$ 3,580.97	\$ 39,390.67
2	82110000	61403	1	UNIDAD	2. PAQUETE DE USO PARA RADIO EL SALVADOR 2.1 HILO DE TEXTO ILIMITADO PARA LECTURA AL AIRE EN RADIO EL SALVADOR 2.2 HILO DE VIDEO ESPAÑOL PARA USO EN PÁGINA WEB DE RADIO EL SALVADOR Y USO DE AUDIOS EN PROGRAMAS AL AIRE 2.3 PAQUETE DE 300 FOTOS Y 300 NOTICIAS PARA USO DE EN PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DE RADIO EL SALVADOR 2.4 LICENCIA DE USO EN LAS REDES SOCIALES DE RADIO EL SALVADOR DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2021	N/A	\$ 1,257.69	\$ 13,834.59
					CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO [REDACTED]			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 53,225.26

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 26/100 DÓLARES.

**COPIA-DACI**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LICENCIA PARA CONTENIDO DE NOTICIAS INTERNACIONALES PARA TRANSMITIRSE EN LAS EMISIONES DE LOS NOTICIEROS DE RADIO EL SALVADOR Y CANAL 10 ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS PLATAFORMAS DIGITALES

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/8101/0004/2021 (01-02-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0001/2021

CONDICIONES GENERALES

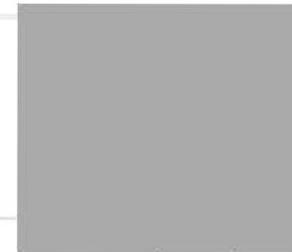
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ : MAXIMO 3 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR

\* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: INSTALACIONES DE CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

 	 	 
DESIGNADO SC (FAE SINAMP)	Vo.Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: <input type="text"/> CBP

REF. OC/LG/8101/0001/2021